



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 1281/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: P3916-RRHH -Bolsa de trabajo

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por la Comisión de Selección designada por Decreto de Alcaldía nº 4368/2024, en sesiones celebradas con fecha 12 y 17 de julio 2024, se han efectuado las pruebas del proceso de selección, convocado en orden a la constitución de la lista de **Profesor del Conservatorio, especialidad CLARINETE (Código 502)**, que integrará la bolsa de empleo, mediante la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 24, de 30 de enero de 2024. En relación con la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Valoración, la relación de aspirantes por orden de prelación de acuerdo con la puntuación obtenida es la siguiente:

N.º	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL DEL PROCESO
1º	HERNÁNDEZ SANTACRUZ, MACARENA	9,301
2º	PENALVA DAVÓ, CONCEPCIÓN	9,000
3º	TÁRRAGA HENAREJOS, MERCEDES	7,568
4º	AGUILAR TORRES, ENRIQUE	6,770
5º	CABRERA GIL, PABLO	6,668
6º	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, RUBÉN	6,103

Considerando que, este Alcalde es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986; visto el Informe del Jefe de la Sección de Régimen Interior, de fecha 28 de agosto de 2024; por el presente, RESUELVO:

Vista la propuesta de resolución PR/2024/6545 de 28 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar la lista de espera de Profesor del Conservatorio, especialidad CLARINETE (Código 502) de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de San Javier, según la relación de aspirantes por orden de prelación conforme a la puntuación obtenida, valorada por la Comisión de Selección correspondiente y transcrita en la parte expositiva de esta resolución.





Ayuntamiento de San Javier

Segundo.- Que se proceda a la exposición de la presente lista de espera, en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

San Javier, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

